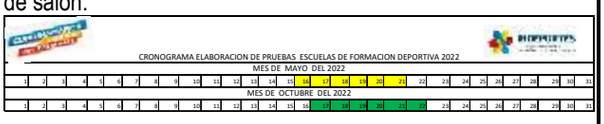
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 4 de 6 CONTRATO No. 688 de 2022											
Nombre del Contratista	Carlos Augusto Navarrete Montaño										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 79.166.280 de Ubaté										
Nombre y Cargo del Supervisor	FLOR ÁNGELA GARZÓN SANCHÉZ, TÉCNICO OPERATIVO										
Número del Contrato	688		**Pago Número**		4		**De**		6		
Período Informado	01/05/2022 a 30/05/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000359 de 31/02/2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	Banco Davivienda 468400042395				**Corriente**		**Ahorros**	x			
Valor del Pago	Un millón setecientos catorce mil pesos m/cte. ($ 1.714.000)										
Fecha Acta Inicio	09/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				08/07/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**				N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**				N/A		
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.											

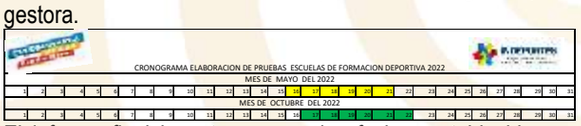
Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Adelanté y proseguí la publicación de la convocatoria con su respectiva información de los niveles (iniciación, fundamentación, perfeccionamiento), del mes de marzo para el cumplimiento de la inscripción de los deportistas en sus respectivos niveles con ayuda de las Instituciones educativas, organismo deportivo municipal para beneficiar las comunidades con el programa.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Realicé e implemente el plan pedagógico y malla pedagógica con los formatos indicados por la Subgerencia Técnica con sus tres niveles (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento). En el mes de abril con el coordinador de deportes del municipio cambiamos los horarios y sitios de trabajo para el cumplimiento de las horas establecidas en el contrato. Evidencia Anexo 1 Acta de inicio Carlos Navarrete Anexo 2 Plan pedagógico Carlos Navarrete Anexo 3 Mallas pedagógicas, iniciación, fundamentación y perfeccionamiento Carlos Navarrete Anexo 4 Horarios y sitios de entrenamiento Carlos Navarrete
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Planifiqué y programé las actividades del mes de Junio con los componentes formativos respecto a las destrezas técnicas, que en las mayas pedagógicas y plan pedagógico determiné para todas las categorías: iniciación fundamentación y perfeccionamiento. Anexo 5: asistencia iniciación Carlos Navarrete Mayo Anexo 6: asistencia fundamentación Carlos Navarrete Mayo Anexo 7: asistencia perfeccionamiento Carlos Navarrete Mayo Anexo 8: evidencias iniciación Carlos Navarrete Mayo Anexo 9: evidencias fundamentación Carlos Navarrete Mayo

	Anexo 10: evidencias perfeccionamiento Carlos Navarrete Mayo
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Completé' el proceso de cobertura en el municipio de Cucunubá con niños divididos en los tres niveles (iniciación total 8: 3 niñas y 5 niños, fundamentación total 30: 15 niñas y 15 niños, perfeccionamiento total 8: 8 niños) con un total de 46 beneficiarios del municipio de Cucunubá en el deporte del futbol de salón. Anexo 11: cobertura (nombre de la disciplina y municipio) Carlos Navarrete Mayo Anexo 12: seguimiento operación beneficiarios (nombre de la disciplina y municipio) Carlos Navarrete Mayo
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de INDEPORTES Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilicé en el mes de Mayo de manera adecuada los logos y la indumentaria de Indeportes durante las sesiones de entrenamiento. Utilicé el uniforme en la capacitación: planeación y explicación de las pruebas físicas y antropométricas el día 12 de Mayo del 2022 en la ciudad de Zipaquirá en el Coliseo sal arena .
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Preparé y ejecutaré las 36 sesiones del mes de Junio con las 12 sesiones por nivel (iniciación, fundamentación, perfeccionamiento) con los componentes formativos en las destrezas técnicas que en el plan y malla pedagógica determine. Basadas en los siguientes horarios de trabajo: Martes de 12:30 pm a 2:30 del nivel de iniciación. Miércoles de 7:00 am a 9:00 am del nivel de iniciación. Jueves de 7.00 am a 9:00 del nivel de iniciación Martes 2:30 a 4:30 pm del nivel de fundamentación Miércoles 9:00 am a 12:45 am de fundamentación. Jueves de 9:00 a12:45 am del nivel de fundamentación. Martes 4.30 a 6.00 pm del nivel de perfeccionamiento. Fechas de iniciación (1,2,7,8,9,14,15,16,19,21,22,23) Fechas de fundamentación (1,2,7,8,9,14,15,16,19,21,22,23) Fechas de perfeccionamiento. (1,2,7,8,9,14,15,16,19,21,22,23) Evidencias Anexo 13: planes diarios iniciación Carlos Navarrete Anexo 14: planes diarios fundamentación Carlos Navarrete Anexo 15: planes diarios perfeccionamiento Carlos Navarrete
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Realicé y actualicé los archivos que el instituto implemento mediante la plataforma designada por la gestora; planes diarios, plan mensual, cobertura, asistencia, seguimientos a beneficiarios, horarios, sitios de trabajo y Excel de los resultados de las Pruebas Físicas y Antropométricas que las realicé en este mes a niños de la escuela de formación de futbol de salón.  CRONOGRAMA ELABORACION DE PRUEBAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA 2022 MES DE MAYO DEL 2022 MES DE OCTUBRE DEL 2022

8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presenté la planeación mensual del mes de Junio de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento indicando los aspectos a ser implementados, la motricidad básica con las capacidades coordinativas que los niños tiene para implementar el trabajo en la escuela de formación, implementadas en la malla pedagógica y plan pedagógico. Evidencias Anexo 16: plan mensual mes de Junio Carlos Navarrete

9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Desarrollé las pruebas físicas y antropométricas los días 20 y 21 de Mayo en los sitios de trabajo con los grupos de alumnos que tengo a mi cargo y están en cobertura con una cantidad de 46 niños, de acuerdo con los manuales, formato y capacitación adecuadas que el Instituto nos indicó, estos resultados obtenidos los entregue con el informe de este mes, para ser evaluados por el instituto.
	Se estableció:
	- Medidas Antropométricas
	  Peso corporal
	  Estatura de pie
	  Estatura de sentado
	  Perímetro de cintura
	- 20 metros lanzados
	- Course Navette vo2
	- Salto largo sin impuso
	- Agarre Bastón
	- Shuttle Run
	Anexo 17. Pruebas físicas y antropométricas mes de Mayo Carlos Navarrete
	2. Octubre
	3. Noviembre.

10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Gestioné el certificado en la secretaria de deportes del municipio de Cucunubá y cumplí con la actividad mensual y obligaciones contractuales. Evidencias Anexo 18: certificación del municipio mes de Mayo Carlos Navarrete
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoyé en el municipio de Cucunubá el día 25 de Mayo con el "DÍA DEL DESAFIO" Apoyo al componente de actividad física, que fue asignada por oficina de deportes del municipio, en las Instituciones educativas de Aposentos, Alto de aire y Tablón para realizar aseo y embellecimiento . Esta evidencia las entregare el próximo mes, en el informe de junio.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	1. Asistí a la capacitación: con los formadores para la explicación de las pruebas físicas y antropométricas el día 12 de Mayo del 2022 en la ciudad de Zipaquirá en el Coliseo sal arena 2. Asistí a la Capacitación Escuelas de Formación, requeridas por la gestora Lic. Nubia Niño el 23 de Mayo para la explicación de cómo se puede archivar los resultados de las pruebas físicas y antropológicas. Anexo 19: Asistencia de la capacitación de las pruebas físicas y antropométricas mes de Mayo Carlos Navarrete

	.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Entregaré debidamente diligenciado los archivos del formato único de inventario cuando lo pida el instituto, con sus documentos diligenciados para que la Subgerencia Administrativa y Financiera los traslade a los archivos del Instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolidé y presenté oportunamente el informe de gestión contractual, informe de evidencia con sus respectivos soportes a la gestora Lic. Nubia Niño y la supervisora Ángela Garzón en la fecha establecidas para ser cargado a la plataforma SECOP II.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé y consolidé los archivos de los Planes diarios, plan mensual, cobertura, asistencia, seguimientos a beneficiarios, horarios y sitios de trabajo y Excel de los resultados de las Pruebas Físicas y Antropométricas que las realicé en este mes a niños de la escuela de formación de futbol de salón, que el instituto implemento mediante la plataforma designada por la gestora.  CRONOGRAMA ELABORACION DE PRUEBAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA 2022 MES DE MAYO DEL 2022 MES DE OCTUBRE DEL 2022 El informe final lo entregare en las fechas establecidas por INDEPORTES en formato digital y modificable.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Enero	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Febrero	$ 733.334	$ 91.700	$ 117.400	$ 17.900	8357666091
Marzo	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8357666186
Abril	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$ 24.400	8358711462
Totales	$ 2.733.334	**$ 341.700**	$ 437.400	$ 66.700	**N/A**

CARLOS AUGUSTO NAVARRETE MONTAÑO
C.C. 79.166.280 De Ubaté Cundinamarca

NUBIA LILIANA NIÑO
APOYO A LA SUPERVISIÓN